

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 13 de octubre de 2016, de la Dirección General de Participación y Equidad, notificando acuerdo de inicio de expedientes de reintegro de becas y ayudas al estudio del curso 2012/2013.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habiéndose intentado y no habiendo sido posible practicar la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, se procede a la notificación, mediante su publicación en este Boletín Oficial, del acuerdo de inicio de los siguientes expedientes de reintegro de becas y ayudas al estudio.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, esta publicación incluye únicamente los datos imprescindibles para informar a las personas interesadas sobre el lugar donde podrán comparecer, en el plazo que se establece, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto administrativo y constancia de tal conocimiento.

Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, las personas interesadas tendrán a su disposición los expedientes para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, puedan formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Dirección General de Participación y Equidad de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, 41071. Sevilla. Teléfonos 955 929 395 o 955 064 238.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Concepto: Expediente de reintegro de becas y ayudas al estudio 2012/2013.

INTERESADO/A	CURSO	NÚMERO EXPEDIENTE REINTEGRO
MOLINA DEL CASTILLO, MARIA NIEVES	2012-2013	132230/000491
BROZOVICH SANCHEZ, JULIETA	2012-2013	142040/000350
CAMESELLE RODRIGUEZ, IRENE	2012-2013	142040/000357
MARTINEZ SILO, JUAN ANTONIO	2012-2013	142040/000185
BALLESTEROS TREJO, LALESKA KRISTEL	2012-2013	142040/000335
CORTES FERNANDEZ, JONATHAN	2012-2013	142040/000044
BARRERA MONTES, ANA MARIA	2012-2013	142040/000432
AGGAJOU, FATIMA	2012-2013	142040/000313
AMADOR ORTIZ, FRANCISCO	2012-2013	142040/000007
ACEITUNO EXPOSITO, ABEN	2012-2013	142040/000312
CORTES CORTES, NAZARET	2012-2013	142040/000043
BUENDIA GARCIA, ENRIQUE	2012-2013	142040/000496
BALDE, WOUDE	2012-2013	142040/000014
LOPEZ ARAGON, MARGARITA	2012-2013	142040/000143
SERRANO ACEDO, MARIA DEL MAR	2012-2013	142040/000897
DEL ARCO GARCIA, PILAR	2012-2013	142040/000394
CARRILLO SEGURA, ALVARO	2012-2013	142040/000500
EZEQUIEL PINELA, LUCAS	2012-2013	132230/000360
ALONSO FERNANDEZ, MARIA ANGELES	2012-2013	142040/000427
BLOOS, ADRIANA MARIA	2012-2013	142040/000343
MARTINEZ PEREZ, ANTONIO	2012-2013	132230/000454
DIMITROV, MILENKO EUGENIEV	2012-2013	142040/000054
EL GRINY, AYOUB	2012-2013	142040/000061
GARRIDO GARRE, MARIA LUISA	2012-2013	142040/000564
GARRE JUAREZ, ENCARNACIÓN	2012-2013	142040/000103

INTERESADO/A	CURSO	NÚMERO EXPEDIENTE REINTEGRO
FERNANDEZ ROMAN, ANTONIO JESUS	2012-2013	142040/000082
MARTIN RIVAS, MARCOS	2012-2013	142040/000179
DOÑA GALINDO, SERGIO	2012-2013	142040/000405
FERRER CAZORLA, JESUS GABRIEL	2012-2013	142040/000084
EL MESSAK, MOHAMED	2012-2013	142040/000064
GALDEANO FERNANDEZ, YULEMA	2012-2013	142040/000532
GARCES GUERRERO, JONATHAN	2012-2013	142040/000539
MANZANO IRIARTE, JOANA VERONICA	2012-2013	142040/000160
ESSAHRAOUI, ZAKARYAA	2012-2013	142040/000074
MATEO CORTES, JONATAN	2012-2013	142040/000187
BUDNIKAS, GYTIS	2012-2013	142040/000351

Sevilla, 13 de octubre de 2016.- La Directora General, Cristina Saucedo Baro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación».